

Los cristianos de Calomarde (1835)
de León López y Espila.
Un episodio singular en el éxodo liberal
del siglo XIX

Josefa Bauló Doménech

RESUMEN:

La historia política del siglo XIX español se caracteriza por su agitación y, por el continuo goteo de liberales fuera de las fronteras españolas, en especial durante la década de los años 20. Bien estudiado y conocido de todos ha sido el exilio español en tierras inglesas, francesas y americanas pero más extrañas son las investigaciones de ese mismo exilio en el continente africano que, efectivamente, registró escasas llegadas pero muy significativas. Significativas porque la mayor parte de quienes eligieron Marruecos o algún otro país árabe para su destierro lo hicieron con la secreta esperanza de regresar a España inscritos en algún movimiento de tipo insurreccional. El artículo da noticia de un testimonio singular sobre esta situación escrito en forma de memoria semi-novelada por su protagonista: un caballero culto y liberal de San Clemente (Cuenca) que permanece tres años en Marruecos fugado, renegado, convertido en médico y colaborando en una conspiración capitaneada, nada menos, que por el general Torrijos. Una descripción del contenido de la obra y su posterior recepción en la España de Isabel II son, pues, los temas centrales del presente trabajo.

Palabras clave: Historia política; Siglo XIX; Liberales; Exilio español; Marruecos.

ABSTRACT:

The XIX century Spanish political history was marked by the agitation and the continuous dripping of liberals through the Spanish borders, specially during the 1820s. The Spanish exodus towards British, French and even American lands are well known but much stranger are the investigations of that same exodus towards the African continent, which in fact registered few but significant arrivals. Significant because most of

the people that chose Morocco or any other Arabic country for their exile did it with the secret hope of returning to Spain to participate in some insurrection activity. The article informs about an odd testimony of this situation, written half as a personal memory and half as a novel by its protagonist, an educated and liberal gentleman from San Clemente (Cuenca) who remained in Morocco for 3 years, escapee, denied, who became a doctor and collaborated in a conspiracy headed by nobody else than General Torrijos himself. A description of the book's content and its further reception in Spain under the Queen's Isabel II reign are the main themes of this work.

Key words: Political History; XIX Century; Liberals; Spanish Exodus; Morocco.

Los Cristianos de Calomarde y el renegado por fuerza¹ de León López y Espila es un documento singular de difícil definición. Unas memorias políticas, un libro de viajes, un documento de denuncia... son variadas las perspectivas desde las que podemos abordar la contribución escrita de este protagonista de una historia si se quiere menor, pero que nos aporta datos muy significativos sobre cómo vivieron su exilio aquellos liberales españoles del siglo XIX que no pertenecen a los grupos más conocidos y estudiados: los emigrados al Reino Unido, a Francia o a algunos países de América Latina.

Caballero "sensible y culto", como él mismo se autodefine, Espila es rentista en Cuenca, liberal convencido y alistado a la Milicia Nacional en 1820. Perseguido por sus opiniones liberales, es juzgado y sentenciado en Granada y recluido en un penal de Ceuta, de donde logra escapar para comenzar un penoso periplo de renegado y exiliado en tierras de Marruecos. Allí consigue contactar con un grupo de liberales que se hallan en una posición semejante a la suya y cuya única obsesión es la de regresar a España para luchar contra el absolutismo. Un valedor de excepción, José María de Torrijos, alienta, en la distancia, esta aventura desesperada. El infeliz destino de la insurrección liberal de Torrijos² vuelve a desamparar al protagonista de nuestra historia que tras un sin número de dificultades logra embarcar en un navío francés y llegar a las costas del país vecino para iniciar una etapa de exilio no menos penosa que

¹ León LÓPEZ Y ESPILA: *Los Cristianos de Calomarde y el renegado por fuerza*, Imp. Fernández Angulo, a cargo de D. M. Macías, Madrid, 1835.

² Uno de los mejores estudios sobre este episodio histórico es el realizado por la profesora Irene CASTELLS: *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*, Crítica, Barcelona, 1989.

la anterior. Marsella, Tours y París³ serán los nuevos escenarios de sus enfermedades, su desarraigo y su incertidumbre. No será hasta las primeras amnistías⁴ otorgadas por los gobiernos de Isabel II que López y Espila comienza a vislumbrar una cierta solución a su caso.

EL EXILIADO POLÍTICO EN EL SIGLO XIX. ENTRE EL TÓPICO LITERARIO Y LA REALIDAD HISTÓRICA

Como hemos apuntado, excepción hecha de contados casos de exiliados liberales españoles que eligieron como destino el continente Americano, Francia e Inglaterra fueron los países que acogieron a un mayor número de ellos. Para éste último país de destino, *Liberales y románticos* de Vicente Llorens⁵ es, hoy por hoy, el más conocido y sólido estudio sobre este movimiento migratorio en el que se da cuenta de la vida y actividades de políticos y escritores en el destierro. En más de una ocasión las dos actividades, política y literatura, se reunían en un solo individuo férreamente anudadas por la fuerza de la ideología liberal. Mariano José de Larra, con su habitual ironía esboza así la situación:

“Los tiempos han cambiado extraordinariamente; dos emigraciones numerosas han enseñado a todo el mundo el camino de París y Londres. Como quien hace lo más hace lo menos, ya el viajar por el interior es pura bagatela, y hemos dado en el extremo opuesto; en el día se mira con asombro al que no ha estado en París; es un punto menos que ridículo. ¿Quién será él, se dice, cuando no ha estado en ninguna parte? Y, efectivamente, por poco liberal que uno sea, o está uno en la emigración, o de vuelta de ella, o disponiéndose para otra; el liberal es el símbolo del

³ El tema de los subsidios otorgados por el gobierno francés a los emigrados liberales necesitaría de extensas explicaciones que no son ahora del caso, pero sí conviene señalar que gran parte de los viajes y traslados del conjunto de los exiliados eran consecuencia directa de esta política de ayudas. Así se deduce de los trabajos que se han realizado sobre este tema: Rafael SÁNCHEZ MANTERO, *Liberales en el exilio*, Madrid, Rialp, 1975 y “Gibraltar, refugio de liberales exiliados”, *Revista de Historia Contemporánea*, Sevilla, 1982, n° 1; SARRAILH, “L’émigration et le romantisme espagnol”, *Revue de Littérature Comparée*, X, 1930, pp. 17-40; AYMES, J.R. *La guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Madrid, Siglo XXI, 1974, y “Españoles en Francia (1789-1823): contactos ideológicos a través de la deportación y el exilio”, *Trienio*, IV, pp. 3-25.

⁴ Respecto a las diferentes reacciones y acogida de los exiliados liberales a los dos decretos de amnistía de la Reina María Cristina véase: RUIZ MANJÓN-CABEZA, O. “La amnistía de 1833 y los liberales emigrados”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, Madrid, 1977, pp. 137-148.

⁵ LLORENS, Vicente: *Liberales y Románticos*, Castalia, Madrid, 1979.

movimiento perpetuo, es el mar con su eterno flujo y reflujo. Yo no sé cómo se lo componen los absolutistas; pero para ellos no se han establecido las diligencias; ellos esperan siempre a pie firme la vuelta de su Mesías; en una palabra, siempre son de casa; este partido no tiene más movimiento que el del caracol; toda la diferencia está en tener la cabeza fuera o dentro de la concha. A propósito, ¿la tiene ahora dentro o fuera?⁶

Figaro satiriza la triste circunstancia desde las líneas de la *Revista Mensajero*, en abril de 1835. En esos mismos años, el autor de *Los cristianos de Calomarde*, no podía, ciertamente, gastar tan buen sentido del humor. Cuando, finalmente, López y Espila logra dejar atrás su condición de renegado en tierras marroquíes, pasa a la de exiliado en las francesas. La estancia en Francia no es breve. El temor, la incertidumbre sobre la propia condición legal, las enfermedades y los problemas burocráticos y hasta religiosos (no olvidemos su apostasía) le retienen en el país vecino durante varios meses. Había llegado en 1832, y en 1834 todavía se hallaba en Tours esperando una respuesta del gobierno español. Y, sin embargo, ni una sola pincelada de la sociedad francesa, ni un solo comentario sobre su vida en el depósito de Tours, nada referente a París ha sido tomado en consideración para incluirse en su memoria. Es probable que López y Espila fuera consciente de su propia excepcionalidad, de lo insólito de sus peripecias en Marruecos y de que, por el contrario, su vida en la Francia de 1833 no se diferenciaba de la vida de cientos de emigrados políticos como él mismo. Su verdadero *via crucis* había sucedido en Marruecos y esa era su baza fundamental para ser reconocido, a su vuelta a España, como un “mártir” del liberalismo combativo. Por encima de toda ideología política y sin menoscabo de ella, Espila desea ser reconocido como un hombre de bien cuya dignidad se ha visto pisoteada por los esbirros de Calomarde.

La figura del emigrado liberal no careció de interés para los escritores de la época. Léase el jugoso artículo de Eugenio Ochoa, emigrado político él también en alguna ocasión, titulado *El emigrado*⁷ y publicado diez años después de que nuestro protagonista dejase de responder a la pintura que de este personaje hace Ochoa. Como hemos visto ya, la chispa de Larra no dejó tampoco de prender este tema como queda demostrado en dos artículos magistrales: “Dos liberales o lo que es

⁶ LARRA, Mariano José: “La diligencia”, *Artículos*, ed. PÉREZ VIDAL, Alejandro, Ediciones B, Barcelona, 1989, p. 683.

⁷ OCHOA, Eugenio: “El emigrado”, RUBIO CREMADES, E. y AYALA, M^a A., *Antología costumbrista*, El Albir, Barcelona, 1985, pp. 351-372.

entenderse” (1º y 2º) publicados en *El observador* el 13 y el 16 de noviembre de 1834. Como dos caras de una misma moneda, Larra, presenta a dos liberales que han vivido el proceso político español desde el año doce; el uno moderado y el otro progresista, siendo la posesión de un destino o su carencia el factor diferencial. El personaje del liberal emigrado que ha regresado a España con la amnistía podría corresponder, *grosso modo*, a la figura de un López y Espila cualquiera: un pasado de penalidades y el deseo de una situación normalizada que llegue en la agraciada forma de destino burocrático o cargo ministerial:

“Hoy es, y esta es la primera vez que hemos venido los emigrados, sin venir ningún año en particular. Nacimos el año 12, nos fuimos con el 14, volvimos con el 20, y escapamos con el 23. Ahora nos hemos venido sin fecha: como ratones arrojados de la despensa por el gato, hemos ido asomando el hocico poco a poco, los más atrevidos antes, los más desconfiados después, hasta que hemos visto que el campo es nuestro. [...] ¿Y le parece a usted justo, señor Fígaro, que yo y otros como yo, que hemos tenido la gloria y la fortuna de escapar a dos fechas en contra y a dos emigraciones, que hemos vuelto, y que, a causa de nuestros antecedentes y nuestros talentos (perdone usted el galicismo, que me lo traje de Francia), nos hemos encontrado al frente de muy buenos destinos, vayamos a incurrir en los mismos tropiezos que antes? No señor, hemos hecho *amende honorable*. [...] Bien comprendo que querrán andar deprisa aquellos emigrados que no han encontrado destinos, [...] Pero nosotros, señor Fígaro, los que hemos llegado a mesa puesta... [...] los artículos de usted, que quieren poner en ridículo nuestra lentitud, sólo pueden dar armas a nuestros enemigos. Aquí no hay más divisa que Isabel II [...]”⁸.

Espila era un exiliado de los que habían regresado a España “asomando el hocico poco a poco”, con sobrados motivos para ello, y, sus declaraciones en *Los cristianos de Calomarde* traslucen una preocupación clara por la situación económica y social que le depara el futuro:

“La alegría y la satisfacción que reinaba en estos días [los del regreso], la dejo a la penetración del lector, por no ser mi pluma suficiente para poderla expresar; pero si debo, al propio tiempo manifestarle, que en medio del gusto y contento, tenía el pesar de vernos reducidos a la mayor decadencia y miseria; pero con la esperanza de mejorar en la futura suerte, si el Ser supremo y los hombres lo permiten”⁹.

⁸ LARRA: “Dos liberales o lo que es entenderse”, Artículo primero, *op. cit.*, 1989, pp. 584-585.

⁹ LÓPEZ Y ESPILA: L. *Los cristianos...*, p. 271.

Las tres últimas páginas de su relato, las dedica Espila al emocionado recuerdo de los compañeros de fatigas y a un no menos sentido elogio de la joven Isabel II y de su madre. El destino concedido —archivero de la Guardia Real—, junto a la resolución de su caso penal, y la retribución económica asignada —treinta mil reales— son los dos datos que ponen punto y final a su aventura de renegado y exiliado. No es un final poco significativo; para León López y Espila, así como para la mayoría de exiliados liberales —incluido el personaje literario de Larra—, éste era de entre todos los finales posibles, el más feliz.

La inexistencia de testimonios escritos¹⁰ de exilados políticos en Marruecos convierte en excepcional la obra de León López y Espila. La insólita peripecia que le convierte en renegado, protegido de un noble árabe, falso médico y hasta le pone en situación de amoríos con una bella joven se completa con un cuadro fidedigno de la vida de los desterrados políticos en ese país. Un cuadro apoyado con nombres y apellidos, de cónsules y espías, de otros exiliados liberales en las más importantes ciudades, sus contactos clandestinos, sus negociaciones para intentar la fuga por mar, las detenciones y confinamientos en depósitos de renegados.

Sin embargo la falta de información en la obra de Espila sobre la vida de los refugiados políticos en la Francia de 1830, podría suplirse con la lectura de terceros como Ochoa, Larra, Mor de Fuentes o Cabrerizo. Es fácil adivinar, por otra parte, que esta vida debía ser muy diferente dependiendo de la categoría social o intelectual del exiliado en cuestión. Leon François Hoffmann refleja la dualidad de esta situación en su libro *Romantique Espagne. L'image de l'Espagne en France entre 1800 et 1850*, describiendo el importante influjo cultural de la élite intelectual y política española exiliada en Francia, que propició un renacer del interés por España:

“Il n'y a aucun doute que le spanish revival, dont parle Allison Peers, fut en grande partie l'oeuvre des réfugiés espagnols, (et surtout des libéraux chassés par Ferdinand VII) Ils présentent leur pays aux français à travers leurs livres, leurs articles, leur conversation. Ils furent infatigables traducteurs, des adaptateurs consciencieux, d'excellents professeurs de langue”¹¹.

¹⁰ Para más información sobre este interesante tema POSAC JIMÉNEZ, M^a Dolores “Tánger, refugio de los liberales españoles durante los primeros años de la década absolutista (1823-1826)”, *Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*, (Ceuta, noviembre de 1987), ed. Eduardo Ripoll Perelló, Madrid, UNED, 1988, pp. 231-241.

¹¹ HOFMANN, León François: *Romantique Espagne. L'image de l'Espagne en France entre 1800 et 1850*, París, 1961, pp. 23-24.

Este panorama se contrapone a la imagen caricaturesca y algo degradada de la base más numerosa y amorfa de la emigración:

“Il y a peu des réfugiés politiques, qui, une fois en France se souviennent de la Puerta del Sol et de ses émeutes. Leur plus grande occupation est le mettre sauamment le nœud de leur cravate qui rassemble à une trilogie, de jouer au club méthodiquement, et d'aller voir danser la Carlota”¹².

Si emprendemos una búsqueda comparativa de referentes literarios nos encontraremos con que el exiliado político español cuenta con exponentes más serios y solemnes que no bailan la Carlota, como, por ejemplo, el don Agustín de *La amnistía cristiana o el solitario del Pirineo* (1832), portavoz de una opinión de exiliado liberal con opiniones prudentes. Exponentes menos festivos; tal es el caso del personaje del afrancesado que ha de acabar sus días en Inglaterra: don Miguel de Bustamante, padre de Luisa, infeliz huérfana cuya propia peripecia de mujer bella, sola, inteligente y exiliada nos fue vedada por la muerte de su autor José M^a Blanco White. Hablamos de *Luisa de Bustamante o la huérfana española en Inglaterra*, la novela que White quiso escribir, en las postrimerías de los años treinta, como una especie de testamento de expatriado que sabe imposible su regreso¹³. Al tiempo que alude a su propio caso de exiliado a través de comentarios concretos, como el que denuncia las diferencias que irreconciliaban a “los llamados patriotas y los supuestos partidarios de los franceses”¹⁴, White crea, partiendo del tópico de la huérfana infeliz, a una heroína renovada con una atención especialísima a su educación en la que destacan tres aspectos: los idiomas, la música y la historia. El esmero pedagógico logrará templar su carácter y desarrollar una conducta capaz de los máximos sacrificios y la mayor serenidad ante los infortunios. En los pocos capítulos que pudo llegar a escribir el heterodoxo sevillano, Luisa había vivido ya las penas del destierro, de la muerte de sus padres y de un terrible naufragio, pero los rasgos con los que la dota su creador prometen hacerla vencedora en éstas y venideras dificultades, no sólo a tenor de su belleza y su virtud, como solía ser habitual en este tipo de personajes, sino por su inteligencia. Como en el caso del protagonista de *Los cristianos de Calomarde*, León López y Espila, una mente

¹² HOFMANN, L. F.: *op. cit.*, p. 463.

¹³ BLANCO WHITE, José M^a: *Luisa de Bustamante o la huérfana española en Inglaterra y otras narraciones*, Las ediciones liberales, Labor, Barcelona, 1975. Blanco empezó a escribir la novela hacia 1839 y ésta permaneció inédita hasta que en 1859 fue publicada, con ligeras modificaciones, en la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* de Sevilla.

¹⁴ BLANCO WHITE, José M^a: *op. cit.*, p. 44.

cultivada afronta de forma muy diferente la amargura de un exilio injusto puesto que, si bien el sufrimiento es directamente proporcional a la sensibilidad y cultura del individuo también lo son los recursos que desarrolla para afrontar la situación. Ambos autores, sea como fuere, hallan meritorio el exponer estos casos, bien reales, bien inspirados en la realidad, al juicio de sus compatriotas:

“La historia de una joven emigrada en Inglaterra, vengan de donde vinieren las noticias de los acontecimientos que han de relatarse, sea cual fuere el verdadero nombre de la heroína, no puede menos de interesar a los españoles que, más dichosos que ella, han podido, durante las tempestades políticas de su patria, quedarse al abrigo de sus hogares. La condición del emigrado, aun en las circunstancias más favorables, es siempre tristísima: cuánto más la de las infelices mujeres, dejadas a la compasión de los extranjeros”¹⁵.

Aunque se escribieron y publicaron en inglés, considero obligada la mención de las novelas escritas por el español Valentín Llanos durante su exilio en Londres: *Don Esteban or Memoirs of a Spaniard written by himself* (1825), *Sandoval or the Freemason* (1826). El magnífico estudio de Salvador García Castañeda¹⁶ sobre este autor nos da cuenta de la existencia de un manuscrito en español, *El español expatriado o sea Memorias de Don Esteban durante su residencia en Londres*, fechado en 1883, traducción correspondiente la novela inédita *The Spanish Exile* de 1827¹⁷. Remitimos al trabajo de García Castañeda para el conocimiento de la vida y obra de este olvidado escritor quien, muy tempranamente, introdujo al personaje del exiliado liberal en la nómina de los personajes de novela con claros elementos autobiográficos. Diversos viajes por Europa, exilio en Londres, amistades tan interesantes como la de la familia de Riego o John Keats, con cuya hermana Fanny se casó, amnistiado en el 1833..., etc.; su propia vida de exiliado inspiraría una novela de historia contemporánea como las que él mismo escribió. O como las que escribiera otro compatriota también en el exilio londinense: Trueba y Cossío¹⁸ autor de varias obras como *The Incognito* (1831) *Paris and London* (1831) y

¹⁵ BLANCO WHITE, José M^º: *op. cit.*, p. 27.

¹⁶ GARCÍA CASTAÑEDA, Salvador: *Valentín de Llanos (1795-1885) y los orígenes de la novela histórica*, Editora Provincial, Valladolid, 1991.

¹⁷ A Llanos se le atribuyen unas *Memorias de Fernando VII, rey de España* que fueron publicadas en Londres, en 1824, y presentadas como una traducción del español al inglés realizada por Michael J. Quin. El libro aparecido en Londres, en 1827, *Narrative of Don Juan Van Halen*, sí fue redactado por Llanos en base a datos escritos originalmente por el famoso general. García Castañeda, *op. cit.*, pp. 44-46.

¹⁸ Sobre este autor consúltese: GARCÍA CASTAÑEDA, Salvador: *Don Telesforo de Trueba y Cossío (1877-1835) Su tiempo, su vida y su obra*, Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1978.

Salvador the Guerrilla (1834) que combinan, a veces con resultados mejores que los que cabría esperar, el fondo histórico contemporáneo con el dinamismo de la novela de aventuras y hasta con las técnicas descriptivas propias del costumbrismo. Este mecanismo, que - salvando las evidentes distancias puesto que Espila no es un novelista - puede apuntarse con relación a *Los cristianos de Calomarde*, parece común a las novelas de Trueba y también a las de Llanos. Ésta es, al menos, la opinión de Vicente Llorens compartida por el mejor estudioso de ambos escritores exiliados, García Castañeda:

“Al tratar estos sucesos contemporáneos Valentín Llanos combinó la realidad de los hechos con anécdotas, con elementos costumbristas propios de narraciones de viajes y con apasionada propaganda política. Según Vicente Llorens, Llanos fue el primero que tuvo la feliz idea de combinar por vez primera dos de los elementos más atractivos de su tiempo: el costumbrista y el histórico”¹⁹.

OPORTUNISMO SOCIAL DE LA OBRA. LECTORES INTERESADOS

A la hora de especular sobre las motivaciones que inducen a López y Espila a escribir su memoria sobre un hecho histórico con tintes novelescos²⁰, nos detenemos forzosamente, no sólo a considerar cuestiones de género, sino también de recepción. La pregunta fundamental es: ¿para quién escribió López y Espila *Los cristianos de Calomarde* y qué esperaba lograr con la difusión de su historia? Recordemos que no estamos refiriéndonos a un escritor profesional y que, posiblemente, las ganancias que obtuviera con la comercialización del relato no fueran muy elevadas o prácticamente nulas. De la interactividad entre este texto memorialístico y los gustos literarios he hablado en otro lugar²¹ pero es hora de observar como interactúa con otros factores: el socio-político y el histórico.

El goteo de liberales que regresan del exilio en la década de los treinta se produce en un ambiente de desconcierto político. La división entre moderados y progre-

¹⁹ GARCÍA CASTAÑEDA: *op. cit.*, p. 53.

²⁰ Novelescos pero con una base histórica innegable: tanto los protagonistas liberales del relato como sus enemigos políticos figuran con nombres y apellidos, y la mayor parte pueden ser identificados en documentos de la época, identificación que he llevado a cabo en mi edición crítica de *Los cristianos de Calomarde y el renegado por fuerza* (Trabajo de investigación dirigido por el profesor Sergio Beser. Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, 1996).

²¹ “Memoria, aventuras y política en el siglo XIX: *Los cristianos de Calomarde de León López y Espila*”, *Boletín de la Unidad de Estudios Autobiográficos*, Universidad de Barcelona, (en prensa).

sistas ya es un hecho consumado como lo es que el trono de Isabel II significa para muchos la única e indiscutible vía de legitimación del liberalismo. Así, en palabras de Cecilio Alonso, “el liberalismo en el poder deberá aceptar caballerosamente la condición de guardaespaldas del trono”²². La obra de López y Espila encaja perfectamente en esa labor, no sólo de reconocimiento de una situación de aparente ventaja para el liberalismo sino de defensa, de frente común, contra la creciente amenaza que es el carlismo.

Cabe pensar, entonces, que los benefactores de Espila, aún siendo un pequeño grupo, recibieron con agrado la obra. El grupo crece si sumamos miembros de diversas clases sociales de la sociedad post-fernandina, tales como militares, médicos, abogados, y, en especial, funcionarios públicos y juristas²³. Pero el interés público podría ampliarse a otros liberales hechos prisioneros o exiliados que habían sufrido persecuciones semejantes y que podían identificarse con las experiencias del autor. López y Espila se declara motivado para advertir a sus compatriotas de los peligros del fanatismo en política y religión. Como un imperativo moral debió aplicarse a la escritura “... descubriendo y demostrando con hechos palpables las consecuencias funestas y horrendas del despotismo y de ese fanatismo que se llama religioso; pero que con más propiedad se pudiera marcar con el nombre de fanatismo de sectas”²⁴.

Antonio Ferraz Martínez, en su tesis sobre la novela histórica española²⁵, considera que *Los cristianos de Calomarde*, no es una novela sino una obra autobiográfica “con algunos recursos novelescos al servicio de sus fines ideológicos e informativos”.

²² ALONSO, Cecilio: *Literatura y poder*, Comunicación, Serie B, nº 14, Alberto Corazón Editor, Madrid, 1971, p. 16.

²³ El estudio de MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A.: *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*, (Biblioteca de Historia, C.S.I.C., Madrid, 1991) explica la avidez con la que eran leídas las obras que trataban sobre los acontecimientos históricos contemporáneos, en especial la Guerra de la Independencia y el conculso reinado de Fernando VII. Para militares y empleados de la administración, estas lecturas tenían un carácter semi-profesional ya que, de un modo u otro, se relacionaban con sus propias vivencias y estaban escritas por miembros de su misma clase social. En uno de los inventarios de bibliotecas particulares con los que Martínez Martín ilustra su estudio, figura *Los cristianos de Calomarde y el renegado por fuerza* junto a otras obras, tanto literarias como históricas; cuatrocientos noventa y cinco tomos pertenecientes a don Manuel Ortiz Tarranco, miembro del Consejo Real, senador y radicante en un juzgado de Madrid. Un perfil que responde perfectamente al del supuesto lector tipo de una obra como la de López y Espila.

²⁴ LÓPEZ Y ESPILA, L.: *Los cristianos...*, p. 10

²⁵ FERRAZ MARTÍNEZ, Antonio: *La novela histórica contemporánea del siglo XIX. (De la Guerra de la Independencia a la Revolución de julio)*, Madrid, Universidad Complutense, 1992.

También afirma que en esta obra se “juzgan incompatibles la novela, a la que se identifica con la ficción evasiva romántica, y la verdad histórica”. La afirmación parece coherente con los razonamientos expuestos por el propio Espila. Sin embargo, la crítica de la época no se abstuvo de considerar las aventuras de don León como un asunto susceptible de ser novelizado o teatralizado, como un material adecuado para su “literaturización”. No son muchas las noticias sobre la aparición del libro de López y Espila que he podido localizar: la escueta noticia de su publicación en el *Diario de avisos de Madrid*²⁶ y dos reseñas más extensas en *El Español* y *La Revista Española*. Reproduzco a continuación fragmentos de estas últimas como únicos, y por ello especialmente valiosos, testimonios de la repercusión de *Los cristianos de Calomarde* en la prensa del momento.

“Quien haya pasado las amargas penas de la emigración puede únicamente formarse una justa idea de los padecimientos y desgracias que a cada paso asaltan al desterrado. Si vuelve la vista hacia las personas que le rodean, ni encuentra los cariñosos desvelos de una esposa, ni el amor entrañable de una madre, ni la afectuosa confianza de un amigo... ¡Feliz el hombre que no se ve obligado a abandonar su patria! La obra que hemos anunciado, escrita por el mismo Sr. Espila, es sumamente curiosa e interesante para todo el que sea sensible a los pesares que roen de continuo el alma de un infeliz proscrito.

Él mismo publica sus penalidades y aventuras del tiempo en que sus desgracias políticas le condujeron a la regencia de Marruecos, fugado del presidio de Ceuta, a que fue condenado por sus ideas liberales y por la conducta que a favor de ellas observó, tanto desde 1820 a 1823, como después de caído el sistema constitucional. Es indudable que si la mayor parte de los españoles que sufrieron persecuciones dentro y fuera de la Península por la misma causa, publicaran sus padecimientos, se leerían miles de páginas; pero nadie podría conseguir mejor su objeto como el Sr. Espila, cuya mala suerte fue hasta obligarle a abjurar de la religión católica, para libertarse de ser entregado a los tiranos de España.

El autor cuenta por pormenores todas estas azares y todas sus tentativas para fugarse desde que abrazó la religión mahometana, entretiene al lector con muchas noticias exactas e importantes del interior de África, con el modo que tuvo de verificar su vuelta a España, su permanencia en los depósitos de Francia, las cuestiones que tuvo con el arzobispado de París y la embajada Española, concluyendo con el feliz término de tantas penas, debido generosamente a los justos y beneficiosos sentimientos de la Reina Gobernadora.

²⁶ *Diario de Avisos de Madrid*, n° 237, 24 de noviembre de 1835: “Los cristianos de Calomarde y el renegado por fuerza. D. León López y Espila, un tomo en 8° se hallará a la venta a 14 rs. en rústica y 16 en pasta en la librería de la viuda de Cruz frente a la grada de San Felipe de Raola, C/ de la Concepción Gerónima; de Sanz, calle Carretas, y de Viana en la referida calle Carretas”.

*No encontrarán adornada su relación con las galas de la elocuencia ni las gracias del estilo; es una sencilla narración de sus aventuras en un país bárbaro y poco conocido: algunas lágrimas verterán las almas sensibles que lean en su obra las persecuciones que tuvo que sufrir de parte de aquellos mismos que siguen la doctrina de un Dios de paz y de caridad*²⁷.

Efectivamente, la cursiva es mía. Me interesa destacar este aspecto de la recepción de la obra coincidente con las apreciaciones que sobre ella hemos venido realizando hasta el momento. Las “lágrimas” vertidas por las almas sensibles son las que, por enviciamiento de los hábitos de lectura, confundirían *Los cristianos de Calomarde* con otros tipos de novela al uso. Por ello, Espila se ve en la necesidad de marcar las distancias desde el prólogo de su obra y avalar la “verdad” de su relato. Pero el argumento de su relato resulta tentador para los “consumidores” de literatura como el, también anónimo glosador de *La Revista Española*, quien se atreve a sugerir una posible puesta en escena de las aventuras de Espila, entusiasmado por haber hallado tema para una “producción nacional”. Repárese en la mención de Moratín a propósito del ardid por el cual el protagonista se hace pasar por médico:

“Acaba de ver la luz pública esta curiosa obra cuyo principal mérito consiste en la narración circunstanciada de las aventuras singulares, y los raros padecimientos de un emigrado durante la fatal época que concluyó el día en que la augusta Cristina publicó el inmortal decreto de amnistía.

Don León López Espila, propietario rico de La Mancha, mostró bien su adhesión al sistema constitucional por los años de 1820 a 1823 y semejante conducta no pudiendo ser olvidada por los Cristianos de Calomarde (así denomina el autor a quien, en aquella época, eran perseguidores de los liberales) fue causa de que le hostigasen y formasen varias causas que le condujeron hasta la audiencia de Granada. Pero si sus enemigos se muestran tenaces para apesadumbrarle, no lo es menos Espila para continuar sus trabajos dirigidos a resucitar la libertad de su patria oprimida. Nuevas persecuciones son las que con este motivo se suscitan a Espila, que de repente se ve conducido a un calabozo, a disposición de Don José Salelles y Palos, regente de la chancillería de Granada e Intendente de Policía, y no sale de su prisión sino para marchar a Ceuta.

Hasta aquí son ya dignos los pormenores de estos padecimientos, y algo hallará en ellos de curioso el escritor que se dedique un día a relatar nuestra historia moderna. Pero cuando más excita la curiosidad y la sensibilidad del lector, es desde el momento en que Espila pudo fugarse del presidio al único punto que le dejó la suerte. Llegó a África, y es vendido por el vice-cónsul español y francés de Tetuán, quien abusando de la con-

²⁷ Reseña anónima en *El Español. Diario de las doctrinas y los intereses sociales*, Madrid, Viernes, 4 de diciembre de 1835, n.º 34, p. 6 del suplemento. NOTAS: (1) Un tomo en 8.º se vende a 16 rs. en pasta y 14 en rústica en las librerías de la viuda de Cruz, de Razola, de Sanz y de Viana.

fianza del fugitivo, y faltando a las sagradas leyes de la hospitalidad, lo dirige por medio de engaños lisonjeros a Tánger, a poder del cónsul general Don Antonio Beramendi, quien no lo ve, y manda a su vice-cónsul Don José Rico prender al desprevenido emigrado. Atado con fuertes ligaduras; y con mordaza lo embarcan para Ceuta sin ser visto de los moros. Pero estos descubren la tiranía, se apoderan de la víctima, la conducen a casa del Bajá, quien más humano y justo que los Cristianos de Calomarde, manda desatar y quitar la mordaza a Espila, reconviene hasta filosóficamente al vice cónsul y hace ver al prisionero que no le queda más recurso que el de renegar la religión católica y abrazar la mahometana, para no ser entregado a sus verdugos. Espila se ve forzado a vencer todas sus antipatías hacia semejante acto, pues no tiene otro arbitrio y con efecto se hace mahometano. Desde entonces aumenta en interés la obra pues el autor no solo cuenta los medios industriosos de que se valió para subsistir, sino sus ardidés para fugarse a Gibraltar, y sus nuevos y multiplicados sufrimientos cada vez que lo intentó sin fruto: las guerras de los moros, sus costumbres, amores y casamientos, la descripción de las poblaciones africanas y las muchas interioridades de aquel país; concluyendo con su fuga felizmente conseguida y su llegada a Francia, donde experimentó nuevos sinsabores; particularmente por parte de la Embajada de España, y por el arzobispado de París, a quien tuvo que presentarse para volver al seno de la iglesia católica.

Recomendamos al público esta obra, de sumo mérito e interés, como testimonio de la constancia con la que el autor arrojó tantos peligros y venció tan complicadas vicisitudes. Cuando se leen historias raras ya de remotos tiempos, ya de personas desconocidas nunca pueden producir igual sensación que las que nos ofrecen los sucesos de individuos que tenemos a la vista: y que más de cerca excitan naturalmente el interés del público. No puede por menos que suceder así con el autor del presente escrito, quien en el día pasea por las calles de Madrid, siendo archivero de guardias de la real persona. Algo pueden sacar también de este volumen nuestros románticos: y aún si se quiere, valerse de su argumento para presentar en la escena una producción nacional, que llame la atención, por ser el protagonista un español; que narra sus propias aventuras, que aun serían muy interesantes, si sólo hubiera tratado de escribir una novela.

El estilo es desaliñado en lo general, pero franco y corriente. (...)”²⁸.

Las citas son extensas pero utilísimas puesto que las palabras de los anónimos críticos literarios excusan cualquier otro comentario al evidenciar de qué forma recomendaban a sus contemporáneos la lectura de esta obra quienes supieron ver en ella diversos aspectos de aprovechamiento: materia para el historiador, datos para el curioso, asunto para los románticos, argumento para el teatro. El propio Espila no debió atreverse jamás a esperar tanto. Lo insólito de su aventura en tierras extrañas y

²⁸ *La Revista Española*, Madrid, jueves, 10 de diciembre, 1835, pp. 284 y 285. La reseña se completa con tres largos fragmentos de la obra de Espila que, de ser reproducidos aquí, harían muy extensa la cita por lo que indico sólo su principio y su final.

su contemporaneidad son dos buenas cartas de presentación al público. Ambas reseñas, es cierto, aluden a lo “desaliñado” del estilo y a la sencillez de la narración, pero ello no parece disminuir el interés de la obra para sus posibles lectores porque su atractivo reside en lo que cuenta más que en cómo lo cuenta²⁹. Es indudable que si López y Espila hubiera querido escribir únicamente una sencilla relación de hechos nada se lo hubiera impedido. Pero a este patriota, metido en la camisa de once varas de la escritura, es la búsqueda de una fórmula capaz de interesar al lector lo que le mueve a recurrir a los recursos novelescos que, en el momento de su publicación, y aún hoy, se detectan en la obra.

OPORTUNISMO HISTÓRICO: INTERÉS POR MARRUECOS

Lo oriental y lo romántico siempre han sido asociados, desde el punto de vista de la estética, y explicados como una de las características básicas del genio artístico del pasado siglo diecinueve: un interés apasionado por lo exótico. Es larga la lista de producciones literarias españolas pretendidamente inspiradas por un orientalismo que saturaba el ambiente del siglo XIX europeo aunque la corriente arrancaba del XVIII³⁰. La sobrealbundancia de recursos basados en temas árabe-hispanos se refleja en las opiniones del escritor Sánchez Barbero quien, ya en 1805, como apunta Allison Peers, “[...] aconsejaba a los lectores de sus *Principios de Retórica y Poética* que no atiborrraran sus ficciones de situaciones violentas y sombrías, episodios en harenes, encuentros de amantes cautivos en Berbería y de otros acaecimientos improbables, sino que combinaran la variedad, la probabilidad y el interés, atendiendo a que toda su obra estuviera inspirada por el calor de la imaginación”³¹.

²⁹ Interés que bien podía provenir del propio título de la obra sugeridor de un “best seller” de la época de contenido bien diferente. Me refiero a *El renegado*, novela de Víctor Pevost, conocido como vizconde de Arlincourt, que contó con múltiples ediciones castellanas, algunas de ellas impresas en París desde 1823. El *Diccionario Hidalgo* recoge tres entradas de este título correspondientes a los años 1825, 1833, y 1840 e impresas en Madrid, Valencia y Barcelona, respectivamente.

³⁰ El siglo XVIII nunca fue ciego a los exuberantes encantos del Oriente, contrariamente a la crítica especializada que, en algunos casos, sí parece ciega a la hora de situar cronológicamente el orientalismo al atender sólo a la época romántica o al fin de siglo. Para mayor información sobre el tema, es obligada la consulta del libro de Edward Saïd *Orientalism* (Al-Quibla, Prodhufi, Madrid, 1990), amplía reflexión sobre el concepto que, sin embargo, contiene pocos datos sobre su importancia y desarrollo en España.

Pero los hechos vienen a mostrar que, en la primera mitad del siglo, los novelistas no siguieron demasiado fielmente estos consejos y en numeroso tropel, en el que se mezclan plumas de primera y segunda fila, continuaron caminando por los senderos del más radiante exotismo. Algunos ejemplos: *Las lágrimas de la mora*, *La conquista de Málaga* o *La Omniada* (1816) del Conde de Noroña; *Un milagro en Argel* de Hartzenbusch; Estanislao Cosca Vayo con *Los espatriados o Zulema y Gazul* (1831); se traduce del inglés la obra de Telesforo Trueba *Gómez Arias o Los moros de las Alpujarras* escrita en 1828; *Los árabes en España* (1832) de García Bahamonde; la anónima *Orosman y Zora o La pérdida de Argel* (1830); Juan Cortada y Sala escribe *Tancredo en Asia* (1833); *El moro expósito* (1834) o *Córdoba y Burgos en el siglo X* (1834) del duque de Rivas; Martínez de la Rosa escribió *Aben Humeya* en su exilio parisino; *Cristianos y moriscos* (1838) de Estébanez Calderón...

Pero el autor de *Los cristianos de Calomarde* no fue Rivas ni Cosca Vayo y lo que su obra, dejando a parte una posible lectura literaria, ofrecía a los contemporáneos y, obviamente, a los tiempos venideros era un testimonio directo de rara autenticidad sobre un país vecino pero desconocido. Sus informaciones eran válidas desde el punto de vista geográfico o antropológico, y, aunque resulte extraño, también económico y militar. Si para el lector medio de la década de los treinta, las aventuras del renegado Espila en territorio marroquí podían resultar sencillamente sorprendentes y emocionantes, durante los años cuarenta y cincuenta su valor testimonial crece de forma directamente proporcional al aumento de la tensión en las relaciones entre España y Marruecos. El exótico vecino del sur ha sido siempre un polo de atracción para los españoles de todos los tiempos, pero el conflicto de 1859, conocido popularmente como la Guerra de África, desató el interés hasta convertirlo en una obsesión nacional. Pocos escritores se resistieron a tratar un caso bélico que no sólo enfrentaba dos países sino dos culturas, dos religiones diferentes. Los estudiosos han prestado cierta atención a la producción literaria siguió a la contienda. Así resulta conocidísimo el *Diario de un testigo de la Guerra de África* del granadino Pedro Antonio de Alarcón. Sin alcanzar su éxito editorial, Núñez de Arce publicó sus *Recuerdos de la guerra de África*. Y destacan, aunque más ignoradas por la posteridad: *La campaña de Marruecos. Memorias de un médico militar* de Nicasio Landa; *Un prisionero en el Riff. Memorias del ayudante Álvarez*; *Obra geográfica, descriptiva de costumbres y con un vocabulario del dialecto rifeño* de Manuel Juan Diana. La intención de éste último, según explica en el

³¹ ALLISON PEERS, E.: *Historia del movimiento romántico español*, vol. I, p. 181-2.

prólogo, era la de “dar a este asunto mayores proporciones bajo una forma dramática, sin faltar por eso a la exactitud de los hechos, pero los acontecimientos de Ceuta me obligaron a abandonar esa idea”³².

La sensación es la de que este tipo de relatos fueron material predestinado a la literariedad, pero que la presión de la realidad política obligada a sus autores a presentar un escrito menos elaborado. Sin duda es el caso de Espila, en su momento necesitado de una justificación social a toda su peripecia política, o el caso de Estébanez Calderón, quien sin haber visitado el país que pretende describir en su *Manual del oficial en Marruecos*, lo publica a tenor de los incidentes hispano-marroquíes de la década de los cuarenta. Poco o muy poco se ha dicho sobre las obras que precedieron al conflicto, pero lo cierto es que desde el asesinato del embajador español en Marruecos, en 1840, la inminencia de una guerra se halla tan presente en la mente de todos que un escritor como don Serafín creyó oportuno escribir una obra informativa sobre el país con el que, de forma inexorable, se había de entrar en guerra. Para Estébanez, el lema horaciano de instruir deleitando tomaba el sentido de una instrucción castrense. No en vano el lema que aparece en la portada del libro editado bajo el auspicio de la Sociedad Económica Matritense era: “Socorrer enseñando”. Además el escritor, que era auditor general del ejército español, entendía de marketing y vendió muy bien su *Manual del oficial en Marruecos*, aprovechando el clima de tensión creciente y *el interés que va despertando* la materia. Innegablemente, la obra está bien documentada. Gran aficionado al tema —escribió *Cristianos y moriscos. Novela lastimosa* en 1838 e impartió clases de árabe en el Ateneo en 1842— Estébanez manejaba abundante bibliografía. Y, para nuestra agradable sorpresa, entre esa bibliografía se cuenta *Los cristianos de Calomarde*, obra que recomienda a sus lectores en nota a pie de página del décimo capítulo de su *Manual*:

“Los curiosos pormenores e interesantes aventuras que se leen en la obrita del señor López Espila, titulada el *Renegado por fuerza*, impresa en Madrid en 1835, ofrecen sabroso entretenimiento al que quisiere más detalles sobre la vida doméstica y costumbres de los marroquíes, puesto que la triste condición de cautivo en que vivió por mucho tiempo en aquellos países, le puso en el caso a un tiempo, de observar y sufrir la crueldad de aquellos usos y los duros efectos de tanta barbarie y fanatismo”³³.

La obra de Estébanez Calderón debió releerse con avidez quince años después, durante la Guerra de África, y debió servir como obra de consulta para otros escri-

³² DIANA, M. J.: *Un prisionero en el Riff*. Imp.Nacional, Madrid, 1859.

tores interesados en el tema. Este es el caso de Don Manuel Torrijos, que en 1859 publica *El imperio de Marruecos*³⁴. Además de citar extensos párrafos de la obra de Calderón, Manuel Torrijos menciona a Alí-Bey, Didier, Coello y Arteche, Manuel Diana, Grabeg de Hempso, y Mr. de Francia. A Don León López y Espila no le menciona pero, sin embargo, intercalados en varios capítulos de la obra, figuran fragmentos íntegros, o con muy ligeras variantes, de *Los cristianos de Calomarde*. Nos preguntamos porqué Torrijos, quien, posiblemente, pudo conocer la obra de López y Espila a través de la nota de Estébanez Calderón o por cualquier otro medio, no sólo no cita el nombre del autor ni el título de la obra, sino que a propósito de uno de los fragmentos comunes, el que contrasta las costumbres europeas con las musulmanas, comenta: “[...] dice con mucha razón un autor anónimo [...]”³⁵ ¿Anónimo? Tal vez Manuel Torrijos quiso decir “desconocido”; tal vez citaba, a su vez, de una cita sin referencias; tal vez no simpatizaba ideológicamente con Espila y no quiso dar su nombre o, tal vez, haya una fuente común a ambos textos. Si esa fuente común y anterior existe, he de confesar que mi búsqueda de la misma, que no ha sido precisamente somera, ha resultado infructuosa.

Como conclusión parcial a los aspectos de la obra aquí tratados me importa enfatizar lo que, a mi modo de ver, confiere a esta modesta obra valores tanto literarios como históricos nada desdeñables. Si por una parte la insólita experiencia de Espila enriquece el paradigma de obras memorialísticas de la época, por otra lo hace adueñándose con habilidad de los mejores tópicos del romanticismo novelesco sin demasiada distorsión de los hechos reales que, como dije, pueden corroborarse en documentos de la época. Finalmente su valor se aquilata con referencias de tipo geográfico y antropológico. Pero hay algo mucho más destacable en el testimonio de quien ha sacrificado la permanencia en la tierra natal a favor de una idea. López y Espila, en representación de todo un grupo social —incipiente burguesía liberal—, nos ofrece un claro ejemplo de preocupación personal por mantener la memoria en un país condenado a revivir su historia. Y lo hace con un rasgo de modernidad notable: a través de un juicio crítico sobre la propia realidad político-social con claras aspiraciones de denuncia y divulgación.

³³ ESTÉBANEZ CALDERÓN: *op. cit.*, p. 81. Curiosamente esta nota sólo se encuentra en la edición de 1844 puesto que en las *Obras Completas* de la Biblioteca de Autores Españoles se suprimieron las notas.

³⁴ TORRIJOS, Manuel: *El imperio de Marruecos. Su historia, geografía, topografía, estadística, religión, costumbres, industria, agricultura, artes, milicia, etc.*, Biblioteca de la instrucción universal, Madrid, 1859.

³⁵ TORRIJOS, M.: *op. cit.*, p. 214.